

Portoviejo, 17 de Febrero del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEGRUMEN S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013:

- 1.- La compañía SEGRUMEN S.A., durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- En la Contabilidad se ha aplicado por primera vez la Norma internacional de información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS, de conformidad a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios de sus Directivos, ni aumento en el Patrimonio.
- 4.- Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2013.
- 5.- Los Estados financieros presentados por la Ing.CPA. Jesús Agustina Dueñas de la Torre, han sido elaborados con aplicación de la Norma internacional de información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFS reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía SEGRUMEN S.A al 31 de diciembre del 2013.
- 6.- La compañía en el presente ejercicio ha arrojado una pérdida operacional de \$-280,00,

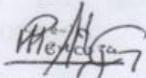
7.- La compañía posee Activos por \$520.00 no posee obligaciones pendientes y Patrimonio Neto por \$800.00

La administración considera que se ha cumplido programación planificada para el periodo 2013 y en base a los resultados obtenidos proyectará incrementar sus ingresos para el próximo periodo, así como mejorar la calidad de atención al cliente, aplicando nuevas estrategias y políticas de venta de servicios.

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de **Atentamente** GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013:

1.- La compañía SEGRUMEN S.A., durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operativas.



David Anibal Mendoza Ganchozo

GERENTE GENERAL

SEGRUMEN S.A

ha aplicado por primera vez la Normativa Internacional de Información Financiera para Pequeñas Entidades, NIIFSP, de conformidad a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías.

3.- En la Administración no se han suscitado cambios de sus...